	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

CUESTIONARIO COPASST CENDIDTER Ltda.

RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD: CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO LTDA CENDIDTEAR Ltda.



63 entre directos e indirectos

No. TOTAL, DE TRABAJADORES:

NOMBRE DE LA ARL:

POSITIVA

ARL ASISTE A REUNIÓN :

se tiene acordado telefónicamente, por zoom y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de whatsapp

VERIFICADO POR EL COPASST:

Si

FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST:

lunes, 3-agosto-2020

LINK DE LA PUBLICACIÓN:


www.cendidter.com

PORCENTAJE (100%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD?

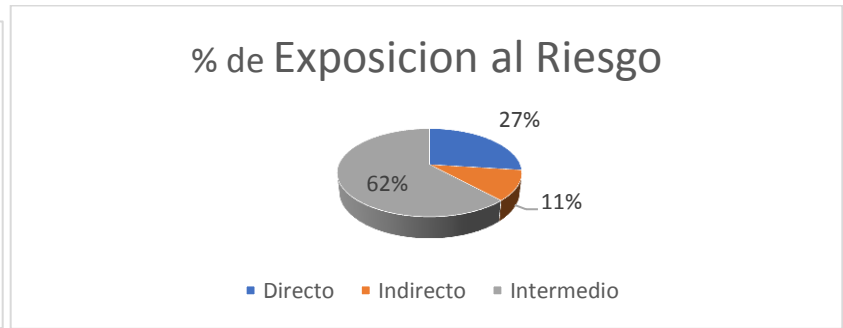
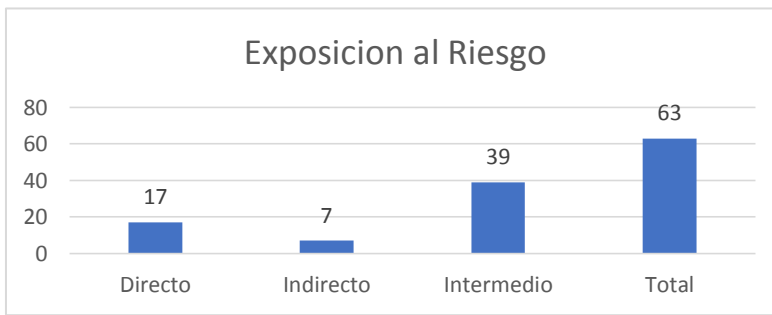
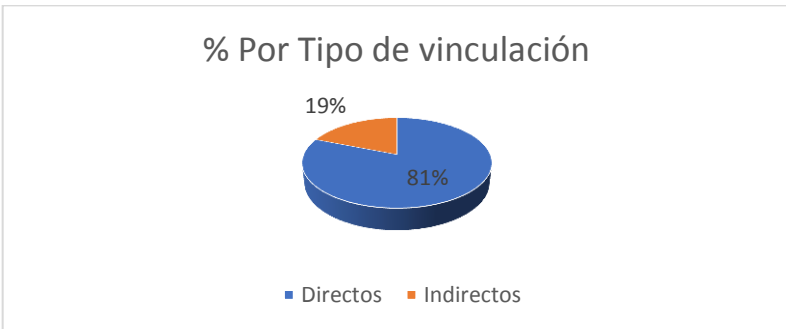
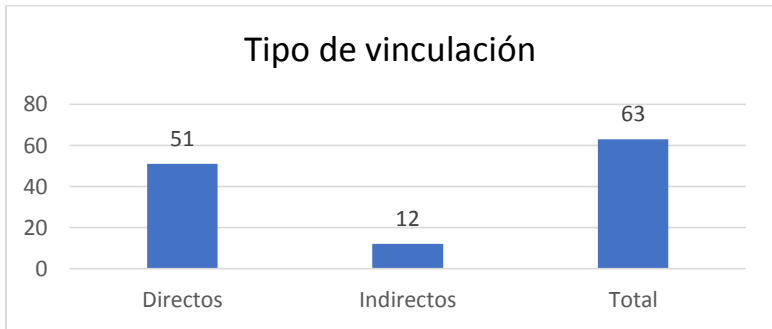
El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular se responden las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?


Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Respuesta si/no y evidencia

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Respuesta: SI, Evidencia mediante los cuadros descritos a continuación y se deja registro de entrega y uso diario de EPP en el formato SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:



total, de 63 funcionarios entre directos e indirectos,

	FORMATO SG-SST					CODIGO:FR07-PR02-GS		
	ACTAS COPASST					VERSION:01		
						FECHA: 12-06-2020		

Unidades de Cuidado Intensivo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Salas de cirugía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Consulta externa	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1	CARLOS ARMANDO MEJIA
	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1	JOSE FABIO MARIN CASTAÑO
	RADIOLOGO	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar los procesos y procedimientos de radiología	1	ANDREA NATALIA CARDONA CERON
	GINECOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar Procedimientos de Ginecología	1	JOSE LUIS FIGUEROA RAMIREZ
	MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	1	RUBEN DARIO CELIS VICTORIA



FORMATO SG-SST

CODIGO:FR07-PR02-GS

ACTAS COPASST

VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

	MEDICO INTERNISTA-SUBESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar lecturas de imágenes diagnosticas mediante las TIC	1	DORIAM GABRIEL EMBUS OLAYA
	ANESTIOLOGA	X			Contrato por Prestación de Servicios.	Realizar Procedimientos de anestesiología cuando se lo requiera pero en la institución no se ofrecen procedimientos que lo necesiten, solo se tiene por cumplimiento legal de habilitación.	1	ADRIANA COELLO SANTANA
	Jefe de Enfermería	X			Contrato Laboral	Actividades del programa Cardiovascular y Coordinación del personal asistencial, (hasta la fecha no se han utilizado los servicios)	1	Dayra Katerin Quintero Lasso
	AUXILIAR ENFERMERIA	X			Contrato Laboral	Procedimientos básicos de Enfermería	1	Gloria Patricia Pantoja Loaza
	AUXILIAR ENFERMERIA	X			Contrato Laboral	Procedimientos básicos de Enfermería	1	FLORALBA JAMIOY JAMIOY
	AUXILIAR ENFERMERIA	X			Contrato Laboral	Procedimientos básicos de	1	Maritza Mirlelly Zambrano



FORMATO SG-SST

CODIGO:FR07-PR02-GS

ACTAS COPASST

VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

					Enfermería		
AUXILIAR ENFERMERIA	X			Contrato Laboral	Procedimientos básicos de Enfermería	1	Nerieth Valentina Guerrero López
Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1	Linda Katherine Muñoz
Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1	Melba Montenegro López
Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1	Jainne Demaly Forero Carrillo
Tecnóloga en Rayos X	X			Contrato Laboral	Toma de Estudios Tomografía Y radiografías.	1	Cristian Javier Rosas Melo
Coordinador servicio de RMN	X			Contrato Laboral	Coordinador servicio de Resonancia y toma de exámenes de apoyo diagnósticos	1	Francisco Javier Rosas Melo
Auxiliar de Transcripción			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Ledy Gómez Granda
Auxiliar de Transcripción			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Yeny Gómez Granda
Auxiliar de Transcripción			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Arleyd Yolima Muchavisoy Rodriguez
Auxiliar de Transcripción			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Karla Samantha González Santacruz
Auxiliar de facturación			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Yolanda Rendon Correa



FORMATO SG-SST


CODIGO:FR07-PR02-GS

ACTAS COPASST


VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de Facturación, transcripciones y enfermería			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturación, transcripciones y enfermera	1	Luisa Fernanda Bajonero Rojas
	Auxiliar de facturación, transcripciones y enfermera			X	Contrato Laboral	Auxiliar de facturación, transcripciones y enfermera	1	María Ruth Cardenas Soto
	Auxiliar de facturación, Transcripción, Auxiliar de citas médicas telefónicas, Auxiliar de citas médicas presenciales.			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Nadiezka Erazo Marín
	Auxiliar de citas médicas presenciales, facturación			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Olga Lucia Melo
	Auxiliar de citas presenciales, facturación.			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Elsy Yaneth Ramos Osorio
	Auxiliar de citas médicas telefónicas, facturación transcripciones.			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Angie Katherine Ortega Díaz
	Auxiliar de citas telefónicas, facturación, transcripciones, enfermera			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Luz Andrea Hidalgo Cerón
	Auxiliar de facturación, transcripciones y enfermera			X	Contrato Laboral	Facturar y ejercer actividades en enfermería básica.	1	Sara Nerieth Navarro García

	FORMATO SG-SST		CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST		VERSION:01
			FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de citas telefónicas y presenciales, facturación, transcripciones, enfermera y Auxiliar de enfermería.			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Helena Fernanda Varela Benavides
Otras áreas de tránsito (pasillos, salas)	Coordinador de mantenimiento		X		Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1	Eder Ariel Garreta
	Auxiliar de servicios generales y mantenimiento		X		Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1	Yeiner Javier Mejía Garreta
	Auxiliar de servicios generales y mantenimiento		X		Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1	Jairo Emelciro Arcos Solarte
	Técnico en sistemas y Marketing			X	Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1	Jefersson Danilo Jojoa Pay
	Técnico en sistemas y Marketing			X	Contrato Laboral	Mantenimiento y reparación de instalaciones y equipos.	1	Jhon German Gallego Salazar
	Conserje		X		Contrato Laboral	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	1	Adela Quiguanas Secue
	Conserje		X		Contrato Laboral	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	1	Juan Carlos Macias Imbachi

	FORMATO SG-SST		CODIGO:FR07-PR02-GS	
	ACTAS COPASST		VERSION:01	
			FECHA: 12-06-2020	

	Auxiliar de servicios generales		X		Contrato Laboral	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	1	Zoraida Yaneth Muñoz
	Auxiliar de servicios generales		X		Contrato Laboral	Servicios Generales y Mantenimiento de instalaciones	1	Dolly Esperanza Gaviria
Áreas administrativas sin contacto con pacientes	GERENTE			X	Contrato Laboral	Gerencia de la empresa	1	ALEXANDRA GIRAL AGUDELO
	SubGerente			X	Contrato Laboral	Subgerenciar de la empresa	1	YENNYFER RIVERA AGUDELO
	TRABAJADORA SOCIAL			X	Contrato Laboral	Coordinadora Atención al Usuario	1	Abigail Malua Sayalpu
	Coordinadora de Talento Humano			X	Contrato Laboral	Liderar procesos de Talento Humano	1	Marilyn López López
	CONTADORA			X	Contrato Laboral	Coordinar contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Yulian Ines Arias Quetama
	COORDINADOR DE CUENTAS MEDICAS			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Jhovanny Guacan
	Auxiliar de cuentas medicas			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Concepción Maricler Hernández Ramos



FORMATO SG-SST

CODIGO:FR07-PR02-GS

ACTAS COPASST

VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

	Auxiliar de cuentas medicas			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Jhoan Sebastian Rodriguez Zambrano
	Auxiliar contable			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Helena Patricia Carlossama
	Auxiliar contable			X	Contrato Laboral	Responsable del Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Jaime Herney Lagos
	AUXILIAR DE CUENTAS MEDICAS			X	Contrato Laboral	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Jhoan Sebastian Rodriguez Zambrano
	Auxiliar de cartera			X	Contrato Laboral	Apoyo a contabilidad de la empresa con sus respectivos soportes y Auditar Cuentas por Cobrar	1	Alexis Torres Muñoz
	AUXILIAR DE CITAS MEDICAS AUXILIAR DE FACTURACIÓN Y ARCHIVO			X	Contrato Laboral	Facturar Procedimientos	1	Karen Daniela Getial



FORMATO SG-SST


CODIGO:FR07-PR02-GS

ACTAS COPASST

VERSION:01

FECHA: 12-06-2020

	INGENIERO DE SISTEMAS			X	Convenio institucional	Asesoramiento en sistemas y mantenimiento o reparacion de equipos.	1	GIANCARLO VITERY HERNANDEZ
	AUXILIAR DE SISTEMAS			X	Contrato Laboral	Mantenimiento y reparacion de equipos.	1	Deiby Daniel Diaz Potosi
	AUXILIAR DE SISTEMAS			X	Contrato Laboral	Mantenimiento y reparacion de equipos.	1	Deiby Daniel Diaz Potosi
	JURIDICO			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Liderar procesos Juridicos	1	VICTOR IVAN FAJARDO RIOS
	Responsable del SG-SST			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable del SG-SST	1	CARLOS ALFREDO VARGAS TORO
	AUDITOR DE CUENTAS MEDICAS			X	Contrato Laboral	RESPONSABLE DE AUDITAR CUENTAS MEDICAS	1	LUIS GABRIEL LEGARDA LÓPEZ
	Auxiliar de Transcripción			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Saira Monica L. Morales Cuaspa
	Auxiliar de citas telefonicas			X	Contrato Laboral	Transcripción de Estudios	1	Leidy Catherine Bobadilla


	FORMATO SG-SST				CODIGO:FR07-PR02-GS			
	ACTAS COPASST				VERSION:01			
					FECHA: 12-06-2020			

	REVISOR FISCAL			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable de revisoria fiscal de la institucion.	1	JOSE ROGELIO CARRILLO RANGEL
	AUDITORA DE CALIDAD			X	Contrato por Prestación de Servicios.	Responsable del Proceso de Calidad	1	ANA CRISTINA NORIEGA ALMEIDA
Áreas administrativas con contacto con pacientes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EXPLICACIÓN: De manera general, se puede afirmar que existen tres grupos de trabajadores expuestos, considerando el riesgo de exposición:

a) Con Riesgo de exposición directa: Aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado (principalmente trabajadores del sector salud).

b) Con Riesgo de exposición indirecta: Aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales.

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

e) Con Riesgo de exposición intermedia: Se consideran en este grupo aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso o confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior debe contestar lo siguiente


En un cuadro se debe identificar los trabajadores, su cargo, tipo de vinculación con la empresa y nivel de exposición de riesgo

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?


Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta: Si, antes de la compra se revisa según las especificaciones descrita, en los informes anteriores se han enviado facturas de compras en su debido momento y se estarán anexando según compras que se realicen.


Tipo de EPP	Especificaciones técnicas que cumplen
-------------	---------------------------------------

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Mascarilla quirúrgica	<p>Mascarilla médica/quirúrgica, con alta resistencia a los fluidos, buena transpirabilidad, caras internas y externas deben estar claramente identificadas, diseño estructurado que no se colapse contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa). EN 14683 Rendimiento IIR tipo ASTM F2100 nivel 2 o nivel 3 o equivalente;</p> <p>Resistencia a fluidos a una presión mínima de 120 mmHg basada en ASTM F1862-07, ISO 22609 o equivalente.</p> <p>Transpirabilidad: MIL-M-36945C, EN 14683 anexo C, o equivalente.</p> <p>Eficiencia de filtración: ASTM F2101, EN14683 anexo B, o equivalente.</p>
Respirador N95	Respirador “N95” según US NIOSH, o “FFP2” según EN 149N95 Buena transpirabilidad con diseño que no colapsa contra la boca (por ejemplo, pato, en forma de copa)
Visor, careta o gafas	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente.
Bata manga larga antifluído	<p>De uso único, resistente a fluidos, desechable, longitud hasta la mitad de la pantorrilla para cubrir la parte superior de las botas, preferiblemente colores claros para detectar mejor la posible contaminación, bucles de pulgar / dedo o puño elástico para anclar las mangas en su lugar.</p> <p>Opción 1: resistente a la penetración de fluidos: EN 13795 de alto rendimiento, o AAMI PB70 nivel 3 o superior, o equivalente.</p> <p>Opción 2: patógenos transmitidos por la sangre resistente a la penetración: AAMI PB70 nivel 4 rendimiento, o (EN 14126-B) y protección parcial del cuerpo (EN 13034 o EN 14605), o equivalente.</p>
Guantes no estériles	Guantes de examen, quirúrgicos, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 89/686/CEE Clase III, EN 374, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM D6319-10 o equivalente

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Guantes estériles	Guantes quirúrgicos, de nitrilo, sin polvo, uso único. Los guantes deben tener puños largos, llegando muy por encima de la muñeca, idealmente a la mitad del antebrazo. Directiva estándar de la UE 93/42/EEC Clase I, EN 455, ANSI/ISEA 105-2011, ASTM 6319-10 o equivalente
Polainas	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	Su uso se limita a las áreas quirúrgicas y se recomienda no usar sandalias, zapatos abiertos o suecos.. Las polainas tienen que cubrir totalmente los zapatos y serán cambiadas cada vez que se salga del área quirúrgica y se colocan una vez puesto el vestido de cirugía. Fuente: https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf
Gorro	
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	Con buen sello contra la piel de la cara, marco de PVC flexible para encajar fácilmente con todos los contornos de la cara con presión uniforme, hermético en los ojos y las áreas circundantes, Ajustable para los usuarios con anteojos graduados, lente de plástico transparente con tratamientos antiempañante y a los arañazos, banda ajustable para asegurar firmemente que no se desajuste durante la actividad clínica, Ventilación indirecta para evitar el empañamiento, Puede ser reutilizable (siempre que existan disposiciones apropiadas para la descontaminación) o desechable. Directiva estándar de la UE 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Careta de protección	Hecho de plástico transparente y proporciona una buena visibilidad tanto para el usuario como para el paciente, banda ajustable para sujetar firmemente alrededor de la cabeza y ajustarse cómodamente contra la frente, antiempañante (preferible), que cubra completamente los lados y la longitud de la cara, puede ser reutilizable (hecho de material robusto que se pueda limpiar y desinfectar) o desechable. Directiva de la UE estándar 86/686/CEE, EN 166/2002, ANSI/ISEA Z87.1-2010, o equivalente
----------------------	---


3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

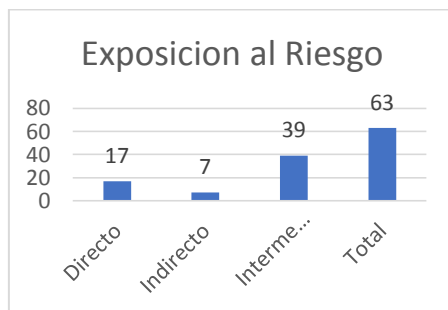
Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

De acuerdo a lo mencionado en el punto 1 definir número total de:

- a) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo directo:
- b) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo indirecto :
- c) De los trabajadores reportados cuantos trabajadores tienen exposición de Riesgo intermedio:

Respuesta: SI, se evidencia a los funcionarios descritos mediante los cuadros relacionados a continuación y se deja registro de entrega y uso diario de EPP en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020



4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: SI, se deja registro de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**


5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

Respuesta: SI, se deja registro de entrega y uso diario de EPP según lo programado y/o agendado en el formato **SUMINISTRO Y/O REPOSICIÓN DE EPP:**


6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Respuesta: SI, se relaciona inventario actual y se tiene proyectado un abastecimiento para 3 meses según los promedios de la demanda actual del servicio.

Tipo de EPP	Cantidad empresa	por	Cantidad por ARL	Frecuencia entrega	de
Mascarilla quirúrgica	53 Caja * 50		0	DIARIA	
Respirador N95	168		119	SEMANAL	
Visor, careta o gafas	Se entregaron 30 y se suministra según deterioro de visores entregados, (ahí 3 en almacén).		0	0	
Bata manga larga antiluido	200		0	DIARIA	
Guantes no estériles	251 cajas*100		0	DIARIA	
Guantes estériles	655 Pares		0	N/A	
Polainas	38 paq*50		0	Semanal	
Vestido quirúrgico debajo de la bata que se retira al final del turno	Todo trabajador asistencial cuenta con este EPP y se cambia según necesidad o deterioro de la misma.		0	En caso de atender sospechosos o confirmados	
Gorro	10 paq*100		90 Unidades	Semanal	
Monogafas de protección personal para material orgánico o químico	0		0	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades	
Careta de protección	3		0	Cuando se deterioren y/o presenten deformidades	


	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Respuesta si/no y evidencia Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Respuesta: Si, se recibieron los siguientes EPP en las siguientes fechas.

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	CENTRO DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS TERCER MILENIO Ltda. CENDIDTER Ltda. NIT: 900055393-0		
	TOTAL PRONOSTICADO POR ARL PARA ENTREGAR	TOTAL RECIBIDOS POR LA ARL EL DIA 15 DE MAYO DE 2020	PENDIENTES POR RECIBIR
MASCARILLAS QUIRURGICAS	3300	0	3300
N95	525	504	21
Guantes NO estériles	3100	6200	-3100
Guantes estériles	500	495	5
Caretas	30	30	0
Bata	263	0	263
Monogafas	30	0	30
Polainas	263	0	263
Traje	26	0	26
Gel	150	150	0

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

- ❖ Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberán registrar las acciones de mejora, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver la situación encontrada en el menor tiempo.

Responder **si o no** hay acciones de mejora, identificando si esas acciones son de carácter:

Respuesta:


ACCIONES	#
1. Preventivas:	0
2. Correctivas	0
3. Preventivas y correctivas	0
4. No hay acciones de mejora	X

Explicación:

1. Preventivas: Para su conocimiento v puedan contestar o realizar sus informes una v **Acción preventiva:** es la acción que se lleva a cabo para eliminar o mitigar las causas de una no conformidad potencial u otra situación potencial que no sea deseable.
2. Correctivas: Para su conocimiento v puedan contestar o realizar sus informes la acción que se toma para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
3. Preventivas y correctivas: **Teniendo en cuenta los concepto anteriores definir si hay acciones de mejora que conjuguen las 2 acciones**
4. No hay acciones de mejora: Si no hay acciones de mejora, se indica en el informe que no hay acciones de mejora.

Importante: Si hay mejoras a implementar se define de qué tipo es y cuáles son las evidencias determinando la causa y las posibles soluciones y las acciones llevadas a cabo por la empresa para subsanar.

- ❖ El **COPASST** debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

	FORMATO SG-SST	CODIGO:FR07-PR02-GS
	ACTAS COPASST	VERSION:01
		FECHA: 12-06-2020

Artículo 2.2.4.6.9. Obligaciones de las administradoras de riesgos laborales (ARL). Las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, dentro de las obligaciones que le confiere la normatividad vigente en el Sistema General de Riesgos Laborales, capacitarán al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST o Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos relativos al SG-SST y prestarán asesoría y asistencia técnica a sus empresas y trabajadores afiliados, en la implementación del presente capítulo.


(Decreto 1443 de 2014, art. 9)

se tiene acordado telefónicamente y mediante correos el acompañamiento y asesoramiento frente al tema y entrega de material didáctico como también se socializa mediante grupo institucional de whatsapp.

- ❖ **Si la ARL no asiste**, el **COPASST** le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.
- ❖ El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Elabora el acta y sometida a discusión y aprobación de las partes involucradas se procede a firmar


 LINDA KATHERINE MUÑOZ
 Presidente del COPASST
 CENDIDTER Ltda.


 CARLOS ALFREDO VARGAS TORO
 Responsable del SG-SST
 CENDIDTER Ltda.
 Lic. 0228


 ALEXANDRA GIRALDO AGUDELO
 Gerente
 CENDIDTER Ltda.